

Guadalajara, Jal., a 29 de octubre de 2020

Mtra. Rosa María Cruz Lesbros.
Mtro. Jorge Alberto Alatorre Flores.
Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.
Presentes.

Estimada y estimado colegas:

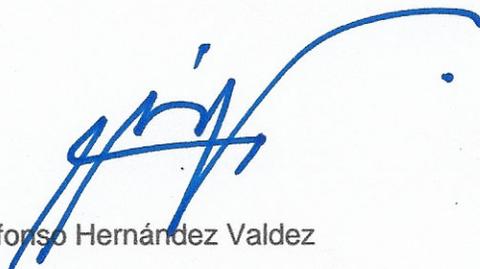
Por este medio les comunico que he decidido renunciar a mi cargo como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (CPC), con efectos a partir del último minuto del 31 de octubre del presente año. Las razones de mi renuncia son estrictamente personales.

No me queda sino agradecer el apoyo que tanto ustedes como mis colegas ex integrantes del CPC me brindaron para realizar las funciones correspondientes al trabajo colegiado del Comité. Igualmente agradezco las atenciones del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SNA, Mtro. Ricardo Salgado Perrilliat, y de las y los funcionarios públicos de dicha Secretaría que a lo largo de tres años y medio estuvieron comprometidos y dispuestos a coadyuvar en las labores que nos tocaba desempeñar de manera conjunta. Extiendo también mi gratitud a las y los integrantes de la primera Comisión de Selección del SNA por haber depositado su confianza en mí para poner en marcha al primer CPC del Sistema.

Por otro lado, espero que el Senado de la República concluya a la brevedad el proceso para integrar una nueva Comisión de Selección, la cual será responsable de nombrar a los integrantes faltantes del CPC. Este proceso, que debió completarse desde hace más de un año, resulta fundamental para continuar con la consolidación del Sistema. Confío en que las y los senadores sabrán estar a la altura de las responsabilidades políticas y legislativas que les corresponden y mostrarán su compromiso inexcusable con la construcción de instituciones públicas para controlar la corrupción en nuestro país.

Sin más por el momento, les mando un abrazo.

Atentamente,



Alfonso Hernández Valdez

c.c.p. Senador Juan Manuel Zepeda Hernández, presidente de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana del Senado de la República.
c.c.p. Mtro. Ricardo Salgado Perrilliat, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.